

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA

www.consugi.com



GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA
PROGRAMA Grupos de Edades para 2024 -2025

PROGRAMA TÉCNICO 2025

Categorías:

PREINFANTIL: 9 y 10 años

INFANTIL: 11 y 12 años

PREJUVENIL: 13 y 14 años

JUVENIL (JUNIOR FIG): 14 Y 15 años

ADULTOS: 16 años en adelante

Las gimnastas de 14 años pueden optar por competir con estas bases o en Junior FIG. Una vez que se presentan en competencias oficiales Junior FIG, ya no podrán competir en las bases de Grupos de Edades.

Modalidad de Competencias:

Series libres, concurso clasificatorio, en el que se premia equipos y all around, con finales por aparatos para Infantil y Juvenil años. Dichas finales se realizarán en un solo turno de competencia, en forma simultánea, una categoría por aparato, permitiendo reducir los días de competencia. En Preinfantil no se realizarán finales, se premiará por aparatos en la misma competencia de equipos y all around, respetando como máximo 2 medallas por país por aparato. En el all around de todas las categorías también se premia un máximo de 2 gimnastas por país.

Series libres, siguiendo la estructura del Código de puntuación, con dificultad limitada, requisitos de composición degradados del código, y en todos los casos para el que consideramos de mayor dificultad para las gimnastas en desarrollo, hay una alternativa con un Valor menor. Hay consideraciones especiales según las categorías y aparatos, especialmente en paralelas asimétricas.

Las Competencias de la Categoría Juvenil y Adultos se realizan con las reglas FIG.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA

www.consugi.com



PREINFANTIL: 9 y 10 años

			
VALOR DEL SALTO SEGÚN TABLA DEL COP ALTURA: 1,05 A 1,15 metros Recepción colchones reglamentarios	Dificultad: 4 elementos más la salida Máxima Dificultad B	Dificultad: 5 elementos más la salida (3 elementos acrobáticos y 3 de danza) Máxima Dificultad B	Dificultad: 5 elementos más la salida salida (3 elementos acrobáticos y 3 de danza) Máxima Dificultad B
Saltos permitidos - Grupo 1 1,00 1,20 1,40 Premiación por aparatos: realiza solo 1 salto, y se premia con esa nota.	Requisitos de Composición: 1 - Impulso a Vertical (0,50) 2 - Circular mínimo B (gr. 2, 4 o 5 sin vuelo) (0,50) 3 - Otro circular diferente (gr. 2, 4 o 5 sin vuelo) (0,50) 4 - Gran vuelta de pecho (gigante/molino) - elemento 3,201  (0,50) ó media gran vuelta) gigante /molino) de pecho (0,30)	Requisitos de Composición: 1 - Serie de danza idem Código FIG (0,50) 2 - Giro, rol o tijeras (0,50) 3 - Acrobáticos en diferentes direcciones (0,50) 4 - Serie Acrobática mínimo 2 elementos sin vuelo (0,50) ó un acrobático con vuelo (0,30)	Requisitos de Composición: 1 - Pasaje de Danza danza idem Código FIG (0,50) 2 - Línea Acrobática con mortal atrás (0,50) 3 - Línea Acrobática con rondada 3 flic flacs continuados (0,50) 4 - Línea Acrobática adelante con mortal (0,50) ó Mortero recepción a 2 piernas flic flac adelante  (0,30)
Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza un salto diferente se considerará SALTO NULO	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL, a EXCEPCIÓN de los circulares a vertical, que recibirán valor B. Impulso a 45° con piernas juntas cumple RC 1, y se considerará valor A. Media Gran vuelta de pecho, RC 4, se considerará con valor A. No se penalizará impulso vacío para continuar la rutina. Se permite realizar un sub-balanceo seguido de un balanceo para realizar la salida, sin penalización. Se permite pasaje de barras con impulso de piernas, sin penalización	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL, a EXCEPCIÓN del salto 2.305,  , que recibirán valor B. En el RC 4 la serie acrobática puede incluir elementos con vuelo. En el RC 4 puede repetir el mismo acrobático.	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL. El RC 4, Línea acrobática adelante, debe realizarse con 2 elementos adelante.

Serie corta:

PARALELAS	4 o 5 Elementos – sin penalización 2 o 3 elementos – 4,00 puntos penalización 1 Elemento – 6,00 puntos penalización
VIGA Y SUELO	5 o 6 Elementos – sin penalización

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA

www.consugi.com

3 o 4 elementos – 4,00 puntos penalización

1 o 2 Elementos – 6,00 puntos penalización



INFANTIL: 11 y 12 años

			
VALOR DEL SALTO SEGÚN TABLA DEL COP ALTURA: 1,10 A 1,25 metros Recepción colchones reglamentarios	Dificultad: 5 elementos más la salida Máxima Dificultad C	Dificultad: 6 elementos más la salida salida (minimo 3 elementos acrobáticos y 3 de danza) Máxima Dificultad C	Dificultad: 6 elementos más la salida (minimo 3 elementos acrobáticos y 3 de danza) Máxima Dificultad C
Salto permitidos: * Saltos sin mortal * Saltos con mortal sin giro en el eje longitudinal Finales por aparatos: Para clasificar a la final de salto, y en la final, la gimnasta debe presentar 2 saltos, iguales o diferentes, y se tomará la nota promedio.	Requisitos de Composición: 1 - Circular C (gr. 2, 4 o 5 sin vuelo (0,50) 2 - Otro Circular diferente mínimo B (gr. 2, 4 o 5 sin vuelo) (0,50) 3 - Gran vuelta de pecho con giro 180°  (0,50) 4 - Gran vuelta de espalda con o sin giro 180° (0,50) ó Gran vuelta de pecho con giro 180° (0,30) ** Gran vuelta = Molino = Gigante	Requisitos de Composición: 1 - Serie de danza idem Código FIG (0,50) 2 - Giro, rol o tijeras (0,50) 3 - Acrobáticos en diferentes direcciones (0,50) 4 - Serie Acrobática minimo 2 elementos uno con vuelo (0,50) ó Serie Acrobática de 2 elementos sin vuelo (0,30)	Requisitos de Composición: 1 - Pasaje de Danza danza idem Código FIG (0,50) 2 - Línea Acrobática con tempo (0,50) 3 - Mortales en diferentes direcciones (en línea acrobática) (0,50) 4 - Línea Acrobática mortal con giro 360° o más en el eje longitudinal (0,50) ó Línea Acrobática mortal giro 180° en el eje longitudinal (0,30)
Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza un salto diferente se considerará SALTO NULO	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL. Gran vuelta de pecho con giro 180° RC 3, si no llega a vertical, se baja de valor pero cubre RC. Si la gimnasta opta por realizar como RC 4 otra gran vuelta con giro de 180° se considerará cumplido el RC, con las mismas consideraciones de amplitud del RC 3, pero no se dará el Valor de Dificultad por elemento repetido. Se permite pasaje de barras con impulso de piernas, sin penalización	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL, a EXCEPCIÓN de los aereals 5.408 sin giro y 5.409 que recibirán valor C  En el RC 4 la serie acrobática puede incluir 2 elementos con vuelo o mortales. En el RC 4 puede repetir el mismo acrobático.	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL. RC 2 El mortal tempo no puede ser el último elemento de la serie acrobática RC 3, Debe mostrar una línea acrobática hacia atrás y otra hacia adelante (mínimo 2 elementos, adelante y al menos uno de ellos mortal)

Serie corta: PARALELAS 5 o 6 Elementos – sin penalización
3 o 4 elementos 4,00 puntos penalización
1 o 2 Elementos – 6,00 puntos penalización

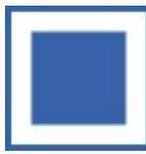
VIGA Y SUELO 6 o 7 Elementos – sin penalización
4 o 5 Elementos - 4,00 puntos penalización
2 o 3 Elementos – 6,00 puntos penalización
1 Elemento – 8,00 puntos penalización

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA

www.consugi.com



PREJUVENIL: 13 y 14 años

			
VALOR DEL SALTO SEGÚN TABLA DEL COP ALTURA: 1,10 A 1,25 metros Recepción colchones reglamentarios	Dificultad: 6 elementos más la salida Máxima Dificultad D	Dificultad: 7 elementos más la salida (mínimo 3 elementos acrobáticos y 3 de danza) Máxima Dificultad D T	Dificultad: 7 elementos más la salida (mínimo 3 elementos acrobáticos y 3 de danza) Máxima Dificultad D
Salto permitidos: * Saltos con nota D máxima 4,40 Finales por aparatos: Para clasificar a la final de salto, y en la final, la gimnasta debe presentar 2 saltos diferentes, y se tomará la nota promedio.	Requisitos de Composición: 1 - Circular mínimo C (gr. 2, 4 o 5 sin vuelo) (0,50) 2 - Giro 360° en apoyo (0,50) 3 - Tomas diferentes (0,50) 4 - Elemento con vuelo de BS a BI ó en la misma banda (0,50) ó elemento con vuelo de BI a BS (0,30)	Requisitos de Composición: 1 - Serie de danza idem Código FIG (0,50) 2 - Giro, rol o tijeras (0,50) 3 - Acrobáticos en diferentes direcciones (0,50) 4 - Serie Acrobática mínimo 2 elementos con vuelo (0,50) ó Serie Acrobática de 2 elementos uno con vuelo (0,30)	Requisitos de Composición: 1 - Pasaje de Danza idem Código FIG (0,50) 2 - Línea Acrobática con 2 mortales diferentes (0,50) 3 - Mortales en diferentes direcciones (en línea acrobática) (0,50) 4 - Línea Acrobática mortal mínimo C (0,50) ó Línea Acrobática mortal mínimo B (0,30)
	Bonificación por salida B o más 0,20	Bonificación por salida B o más 0,20	Bonificación por salida B o más 0,20
Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza un salto diferente se considerará SALTO NULO	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL.	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL.	Consideraciones Especiales: Si la gimnasta realiza elementos de mayor dificultad, NO recibirá el Valor de elemento y tendrá una penalización adicional de 0,50 de la NOTA FINAL.

Serie corta:	PARALELAS	6 o 7 Elementos – sin penalización 4 o 5 Elementos - 4,00 puntos penalización 2 o 3 Elementos – 6,00 puntos penalización 1 Elemento – 8,00 puntos penalización
	VIGA Y SUELO	7 u 8 Elementos – sin penalización 5 o 6 Elementos - 4,00 puntos penalización 3 o 4 Elementos – 6,00 puntos penalización 1 o 2 Elementos – 8,00 puntos penalización

Consideraciones para todas las categorías:

- Los tiempos de las series de viga y suelo son igual que el CODIGO FIG (máximo 90”).
- Un elemento puede cubrir más de un Requisito de Composición.



Lic. Patricia Jardel
Presidenta Comisión Técnica GAF CONSUGI

CONFEDERACION SUDAMERICANA
DE GIMNASIA
www.consugi.com

